



PROGRAMAS ECO ELECTORALES – LAS ROZAS 2019

Las propuestas ECO de 3 grupos políticos son ESPECÍFICAS para Las Rozas (PP, PSOE y Unidas Podemos), otros 2 (C's y VOX) asumen los MARCO de sus partidos

PP - PROGRAMA ECO ELECTORAL (LAS ROZAS) 2019

(extracto de medidas medioambientales, específicas para el municipio)

MOVILIDAD

1. Implantaremos seis puntos dobles de recarga para vehículos eléctricos.
2. Renovaremos todo el carril bici del municipio y ampliaremos los kilómetros disponibles. El plan incluye conexión mediante carril bici con Parque Empresarial una vez se realice el nexo a través de la Calle Formentera, así como desde la estación de El Pinar.
3. Construiremos un parking subterráneo en C/ Cañadilla.
4. Construiremos un parking subterráneo en Plaza Madrid.
5. Liberaremos plazas en el parking del Auditorio con el traslado de actividades a las nuevas instalaciones..
6. Crearemos un parking subterráneo con más de 500 plazas en C/CamiloJosé Cela.

TRANSPORTES

7. Línea 1 Las Rozas-UrbanizaciónMolino de la Hoz: I. Ampliar frecuencia a un servicio cada 20 min en el escenario máximo y a 35 minutos en el base.
8. Línea 2. Las Rozas-Monterozas-ElEncinar: I. Restablecimiento de recorrido línea 2. II. Optimización y simplificación de recorrido. III. Dar servicio al Colegio Gredos con un bucle en la Dehesa de Navalcarbón.
9. Creación de la nueva línea 3 Pinar de las Rozas-Parque Empresarial-Las Matas: I. Servirá de refuerzo a la línea 2. II. Se ofrece acceso a la estación de cercanías de Pinar de las Rozas. III. Escenario adicional de refuerzo en Las Matas, con recorrido ampliado. IV. Servicio también en fines de semana y festivos. V. La frecuencia de paso se plantea que sea de 33 minutos en el escenario base y de 15 minutos en el máximo. En el escenario base sería necesario un refuerzo en la hora punta de mañana (8 a 9 de la mañana) entre Pinar de las Rozas y Parque Empresarial para llegar a una frecuencia óptima de 15 minutos. VI. Los cuadros horarios de las tres líneas deben ofrecer coordinación con el tren de Cercanías en las estaciones donde se ofrece servicio.
10. Aumento de conectividad entre estaciones de Renfe y resto del municipio
11. Líneas exprés: I. Se plantean dos nuevas líneas exprés (servicios solo en hora punta) que mejoren la relación con Madrid desde determinadas áreas de Las Rozas, sin suprimir expediciones ordinarias actuales. II. Exprés 1: Línea 622: Las Matas con parada en Punta Galea, Parque Empresarial y Madrid. III. Exprés 2: Línea 628 Cantizal, Parque Empresarial, Madrid. Acercar esta línea al IES C.Conde. IV. Las expediciones exprés serán nuevas, no sustituyendo algunas de las ya existentes, es decir, sería un aumento del número de expediciones de cada línea.
12. Nueva línea de La Marazuela a Madrid (Moncloa): I. La Marazuela no tiene conexión con Madrid en autobús y depende solo de Cercanías.



13. Aumento de frecuencias: I. Línea 620 para mejorar acceso al Hospital P. Hierro y Centro Comercial Gran Plaza 2. Se plantea el aumento de la frecuencia de esta línea a un servicio cada 30 minutos en el escenario máximo y a 38 minutos en el base. Y que acabe más tarde de las 22:30, al menos durante los fines de semana. II. Posibilidad de cambiar itinerario, en vez pasar por Navalcarbón, que no está habitado, que pase en paralelo por Los Castillos. III. Mejora de frecuencias en líneas 628, 625 y 622.
14. Mejora de la Red de autobuses interurbanos Nocturna: I. Ampliación de recorrido de la N903 hasta Las Matas y acceso a El Cantizal. II. Necesidad de ofrecer una solución a otras zonas como son Molino de la Hoz o La Marazuela. Los principales flujos nocturnos se producen en festivos y especialmente con Madrid.
15. Recuperación de paradas: I. El área de Yucatán-Cornisa adolece de falta de accesibilidad en transporte público. II. En la actualidad su localización y la morfología de sus viarios hace muy difícil poder ofrecer un servicio de transporte adecuado. Por otro lado, la cercanía a la A6 permite un acceso a Madrid en autobús gracias a las paradas existentes. Sin embargo, la eliminación de una parada sentido Madrid-Las Rozas de Madrid en la A6 por problemas de seguridad vial dificulta esta posibilidad, por lo que se plantea la necesidad de la recuperación de la misma lo más cercana posible a la pasarela peatonal sobre la A6.
16. Varios: I. Instalación de marquesinas en aquellas paradas donde sean necesarias. II. Marquesinas con información digital. IV. Entrada en Las Matas de más líneas interurbanas, además de la 622. V. Acercar las paradas de los autobuses a la estación de Renfe Pinar. VI. Disminución de la masificación, con la posible prestación de servicios lanzaderas, desde el entorno Renfe Las Rozas y de la incorporación de la carretera de El Escorial a la Nacional VI. VII. Exigiremos el cumplimiento de frecuencias y horarios a Renfe, la mejora de dichas frecuencias y mejora de su accesibilidad y realizar un convenio con ellos para la apertura nocturna del paso subterráneo de Las Matas para que pueda ser usado como conexión en las líneas que paran en la N6, especialmente la nocturna. VIII. Negociaremos con el CRT la opción de modificar nuestro convenio actual y poder crear desde el Ayuntamiento las líneas más demandadas por los vecinos. Actualmente, debido a este convenio, dependemos de la CM si queremos ampliar o modificar nuestras líneas. IX. Instar al Consorcio Regional de Transportes a poner en marcha un servicio público en la zona que se ha quedado aislada de La Cornisa, así como aumentar el número de líneas de autobuses por la calle López Santos.

MEDIO AMBIENTE

17. Diseñaremos un Plan Especial de Mantenimiento y Usos de la Dehesa de Navalcarbón para conservar y proteger este espacio privilegiado.
18. Crearemos un nuevo servicio móvil de Punto Limpio en Las Matas.
19. Renovaremos todo el carril bici del municipio y ampliaremos los kilómetros disponibles.
20. Redoblabremos esfuerzos para la gestión y control de la población de jabalíes. Pondremos en marcha el nuevo Plan de Gestión de la Fauna Silvestre de Las Rozas, que supone duplicar el presupuesto asignado y que incluye propuestas pioneras como la esterilización y reinserción de ejemplares capturados para reducir la población, contar con los servicios permanentes de un especialista para Las Rozas o la instalación de más kilómetros de valla cinegética y pasos canadienses, entre otras. El plan también incluye medidas para otras especies como conejos, abejas o cotorras.
21. Crearemos un centro de interpretación y un aula de la naturaleza municipales en los terrenos propios degradados en las inmediaciones de la Dehesa de Navalcarbón: El centro permitirá canalizar la difusión de los valores ambientales del municipio, la potenciación de la educación ambiental para un desarrollo armónico y sostenible y la

EL PUEBLO QUE QUEREMOS



sensibilización e implicación de la población en el respeto y conservación del Patrimonio Natural y Cultural. En el aula de la naturaleza se desarrollarán actividades de educación ambiental, deportivas y recreativas, destinadas principalmente a alumnos de colegios e institutos, asociaciones, clubes... La finalidad de las aulas de la naturaleza es favorecer el aprendizaje y la convivencia del alumnado en un entorno educativo no formal y en contacto directo con la naturaleza.

22. Pondremos en marcha seis nuevos puntos dobles de recarga de vehículos eléctricos.
23. Dotaremos a todas las flotas municipales de vehículos ecológicos.
24. Realizaremos actuaciones de mejora integral, recuperación y conservación ambiental del área natural de La Retona y lo adecuaremos para el uso público y esparcimiento.
25. Ampliaremos el Parque Forestal con la zona denominada "Encinar" –zona urbana forestal situada entre Parque Empresarial, Parquerrozas y Avenida de Mallorca que se acondicionará como ampliación del parque forestal existente-
26. Crearemos una gran corona forestal con instalaciones para el deporte y el esparcimiento en La Marazuela
27. Completaremos la adecuación de La zona verde Islas Pitiusas.
28. Impulsaremos la creación de huertos urbanos municipales para los vecinos.



PSOE - PROGRAMA ECO ELECTORAL (LAS ROZAS) 2019

(extracto de medidas medioambientales, ESPECÍFICAS para el municipio)

1. Hemos creado un Plan Estratégico de Movilidad que incluye un transporte ágil, eficiente y con criterios *de* sostenibilidad ecológica *que* conecte los barrios entre sí y con las estaciones de Cercanías-Renfe, para reducir la concentración *de* emisiones de vehículos atascados, principalmente en algunos puntos críticos de Las Rozas.
2. Desarrollaremos campañas en todos los centros educativos, sanitarios y municipales sobre el correcto reciclaje, así como del buen uso de las 3 R: reciclar, reducir, reutilizar.
3. Implementaremos un plan de subvención para mejorar la eficiencia energética, sobre todo en las comunidades y viviendas del municipio *de* más *de* 30 años.
4. Construiremos un Punto Limpio *en* Las Matas.
5. Para reducir la contaminación acústica elaboraremos un mapa de ruido e Implementaremos mejoras inmediatamente, priorizando los barrios más castigados de Las Rozas: Centro, Las Matas, Marazuela EI Torreón.
6. Ejecutaremos el soterramiento progresivo de las líneas eléctricas.
7. Sustituiremos todas las actuales sopladoras de motor de gasolina del municipio por otras sopladoras eléctricas mucho más silenciosas *que* favorezcan el descanso de todos los vecinos, independientemente de la hora y lugar de su uso.
8. No permitiremos que tengan lugar en nuestro municipio espectáculos que utilicen animales, como los circos con animales.
9. No se realizarán corridas *de* toros en las Rozas mientras gobernemos.
10. Desarrollaremos programas educativos de sensibilización hacia todos los seres vivos desde la infancia: convivencia con animales domésticos, respeto a animales salvajes, potenciación *de* la adopción *en* detrimento de la compra de animales. ..
11. Protegeremos todas las zonas verdes y arboladas de Las Rozas, y aumentaremos el número *de* las mismas garantizando *que* estén presentes *en* todos los barrios. Introduciremos también criterios de sostenibilidad ecológica en los contratos públicos.



12. Desarrollaremos un plan de reintroducción y medidas de contención en su hábitat para animales salvajes como jabalíes que se adentran en las calles del municipio, garantizando tanto la seguridad de peatones y conductores, como la de los propios animales.
13. Aplicaremos un plan de subvención a comunidades y viviendas unifamiliares para implementar mejoras que aumenten la eficiencia energética, sobre todo en aquellas de mayor antigüedad.
14. Garantizaremos que todos los edificios municipales de Las Rozas cuenten, al menos, con una energía renovable de soporte a la red eléctrica y de gas.
15. Habilitaremos puntos de recarga para coches eléctricos en todos los aparcamiento municipales.
16. Sustituiremos progresivamente la iluminación de todo el municipio por luminarias LEO.
17. Rehabilitaremos las fachadas y calles en peor estado, empezando por el barrio de la Suiza y Las Matas, facilitando así la movilidad peatonal en los barrios y mejorando la eficiencia energética de los edificios.
18. Pondremos en marcha ordenanzas municipales que establezcan criterios de construcción energéticamente eficientes, poniéndonos a la altura de las Directivas Europea.

Estamos en contra de instaurar zona azul de estacionamiento regulado como solución a los problemas de estacionamiento y atascos en el municipio. Creemos que se debe abordar el problema desde la base, que es la dificultad para una movilidad eficiente y ágil desde dentro del municipio y desde otros puntos de la Comunidad de Madrid a los centros de trabajo en Las Rozas. Queremos disuadir del uso del automóvil dando recursos y opciones ágiles a vecinos y trabajadores para no saturar determinadas zonas, así como implementar zonas de estacionamiento en el centro urbano para aliviar la saturación actual.

19. Estableceremos un sistema de movilidad urbana ágil y eficiente que conecte las estaciones de Cercanías con los diferentes barrios y los distintos barrios de Las Rozas entre sí

Crearemos un sistema urbano público de vehículos de alta ocupación de dimensiones reducidas y sin emisiones que circularán sin paradas en rutas definidas, cortas y cerradas, conectando los barrios entre sí y con las estaciones de Cercanías, parando a demanda de los usuarios y que realizarán los recorridos en poco tiempo, lo que beneficiará a la frecuencia de paso.

20. Crearemos de un verdadero sistema de movilidad interior. Realizando las mejoras que ya ha detectado el Plan de Movilidad presentado, como:

EL PUEBLO QUE QUEREMOS



- El refuerzo de la flota de autobuses para mejorar las frecuencias a Madrid, principalmente en horas punta de forma que se garantice que todos los viajeros puedan realizar sus desplazamientos de forma segura y sentados .
 - Creación de líneas exprés que conecten los barrios con Madrid sin pasar por el centro de las Rozas, sobre todo que conecten con los principales centros de trabajo como el Parque Empresarial.
 - Instaremos al Consorcio de Transportes a que mejore el servicio nocturno de autobuses (servido búho):
 - Aumentando el número de servicios para reducir el intervalo de frecuencia.
 - Aumentando el número de rutas diferentes que permitan a los vecinos que hagan uso del búho utilizar paradas más cercanas a su domicilio.
 - Crearemos un intercambiador de transporte público que facilite la llegada de trabajadores desde fuera de Madrid sin que tengan que hacer uso de sus vehículos particulares. Lo que aliviaría las congestiones de tráfico en algunas zonas de Las Rozas.
21. Vigilaremos periódicamente a las empresas concesionarias del servicio de autobuses de transporte público para garantizar que cumplen con los horarios y paradas establecidos.
 22. Construiremos parkings de varios niveles en las zonas más congestionadas del municipio, como lo es el Centro urbano, para facilitar a los vecinos el estacionamiento de los vehículos privados.
 23. Fomentaremos el área peatonal garantizando el mayor ancho posible en las aceras, especialmente en el centro urbano y en Las Matas, y una correcta iluminación.
 24. La actual red de carril bici tiene un trazado muy inadecuado que no fomenta su uso, por lo que lo adecuaremos y acondicionaremos.



C'S - PROGRAMA ECO ELECTORAL (LAS ROZAS) 2019

(extracto de medidas medioambientales. PROGRAMA MARCO DEL PARTIDO)

SERVICIOS MUNICIPALES

1. Vamos a mejorar los sistemas de recogida, eliminación de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria. Apostaremos por mejorar y optimizar todos los recursos públicos disponibles para asegurarnos de que la recogida de residuos sólidos urbanos y la limpieza de las calles es por fin una realidad.
2. Vamos a fomentar la adopción de los animales abandonados con chip, revisiones y vacunas gratis. Todas las mascotas merecen una segunda oportunidad. Facilitaremos la adopción de animales abandonados o recogidos por los servicios municipales. Garantizaremos los recursos necesarios a los centros de atención a animales abandonados y los dotaremos de la capacidad necesaria para acometer sus funciones con unos estándares de calidad adecuados.

ENERGÍA

3. Apostar por el consumo responsable y eficiente de energía para hacer frente al cambio climático.
4. Vamos a mejorar la eficiencia energética de nuestro parque edificado de viviendas. Promoveremos subvenciones y nuevas fórmulas de financiación con gestores energéticos u otras entidades de carácter privado. Impulsaremos el ahorro y la eficiencia energética a través de acuerdos de financiación privada por empresas de servicios energéticos, buscando y atendiendo siempre a criterios medioambientales y de calidad del aire.
5. Vamos a aplicar sistemas de medición inteligente de consumos de energía y agua a nivel público. Estudiaremos la viabilidad de posibles bonificaciones locales por su utilización y promoveremos el desarrollo de sensores electrónicos de supervisión de agua, residuos y suministro eléctrico para favorecer el consumo responsable y eficiente.
6. Vamos a establecer criterios de construcción de 'emisiones cero' para todo nuevo edificio o instalación municipal. Desde Cs creemos que la Administración municipal debe ser ejemplar y liderar la sostenibilidad, por eso nos aseguraremos de que todo nuevo edificio o instalación municipal, o alguna sujeta a reforma, responda a criterios de contaminación cero.
7. Vamos a buscar por todos los medios el ahorro y eficiencia en el suministro eléctrico. Lo haremos con políticas que influyan en los beneficios o bonificaciones energéticas para la población, en los excedentes volcados a la red, estableciendo sistemas de ahorro-compensación dineraria municipal para mejorar la factura eléctrica de los más desfavorecidos en la localidad.

PROTEGER ESPACIOS VERDES Y NATURALES



EL PUEBLO QUE QUEREMOS

8. Vamos a asegurar la calidad de vida de nuestros vecinos y el respeto al medioambiente. Actuaremos sobre los espacios verdes municipales. Fomentaremos los cinturones verdes con plantas y arbolado autóctono y estudiaremos y protegeremos la biodiversidad en el municipio.
9. Vamos a proteger y mantener en óptimas condiciones los espacios y parques naturales. Nuestra riqueza natural es un activo para las futuras generaciones y un patrimonio del que sentirse orgullosos. Realizaremos inventarios de elementos naturales para facilitar su preservación.

AGUA DE CALIDAD

10. Vamos a mejorar la calidad del agua potable para proteger la salud de nuestros vecinos. Llevaremos a cabo un Plan de Renovación de la Red de Agua Potable y por motivos estrictos de salud, priorizaremos la sustitución de tubos de microcemento, que contiene un alto porcentaje de amianto. Estableceremos planes anuales de revisión, reposición y actualización de la red de distribución de agua potable con los materiales más eficientes y adecuados en términos de calidad en todo momento.
11. Vamos a controlar y a llevar un seguimiento exhaustivo de la gestión del agua en nuestros municipios para evitar que se desaproveche una sola gota. Lo haremos mediante la instalación de un sistema de telecontrol en las redes de suministro, tanto en las principales como en las de derivación, con salida por impulsos conectados a sistemas de gestión que monitoricen los patrones de demanda, y optimicen, en términos de garantía de cantidad y calidad, la planificación y la explotación de los recursos hídricos disponibles.
12. Vamos a revisar la documentación de obligado cumplimiento en la construcción para minimizar el consumo de agua potable para instalaciones sanitarias. Reduiremos su demanda y fomentando el uso de aparatos sanitarios eficientes de bajo consumo con limitadores de caudal.
13. Vamos a desarrollar un Plan de Sectorización de la Red de Distribución de Agua Potable para mejorar el control de su abastecimiento y evitar pérdidas innecesarias. Dividiremos por tramos la red de agua potable en pequeñas zonas en las que instalaremos equipos de medición que permitan obtener indicadores de funcionamiento de la red de abastecimiento y alerten sobre las pequeñas fugas que habitualmente pasan desapercibidas tanto para los usuarios como para los servicios municipales.
14. Vamos a reducir al mínimo el consumo de agua potable en el uso para riego de vegetación ornamental o jardines. En su lugar, apostaremos por el empleo de agua regenerada y por especies adaptadas hídricamente al clima, además del uso de sistemas de retención hídrica y de nutrientes de los suelos y el empleo de agua recuperada por goteo.
15. Vamos a crear sistemas de drenaje urbano sostenibles allá donde sean necesarios. Muchas ciudades españolas sufren de exceso de suelo impermeable debido a un asfaltado excesivo, que provoca que las lluvias fuertes generen riadas, inundaciones, problemas de alcantarillado y daños materiales. Estos sistemas permitirán mitigar los efectos de las precipitaciones, a la vez que se promocionan los espacios verdes y comunes.

MOVILIDAD SOSTENIBLE

16. Vamos a impulsar el transporte sostenible, con medidas para implementar mejoras y nuevos modelos de transporte público y privado. Buscaremos y adoptaremos los planes de transporte con objetivos claros y factibles, favoreciendo la movilidad inclusiva de todos los ciudadanos. Se aprovecharán las capacidades de conexión de



las *Smart Cities* y de predicción del *Big Data* para ofrecer y mejorar los modelos de transporte.

17. Vamos a promover la sustitución de nuestro parque móvil municipal por modelos menos contaminantes. Queremos que nuestro ayuntamiento forme parte del cambio hacia un modelo de movilidad eléctrica sostenible y de bajas emisiones de CO₂. Fomentaremos la sustitución paulatina de los vehículos contaminantes por otros eléctricos más respetuosos con el medio ambiente. Impulsaremos una red de recarga rápida de vehículo eléctrico y diseñaremos planes de ayuda a la instalación de puestos de recarga eléctrica en edificios y barrios.
18. Vamos a incentivar el uso de medios de transporte alternativos y no contaminantes, como la bicicleta. Mejoraremos y ampliaremos la red de carriles-bici, pero no solo en las principales vías de nuestro municipio, sino también en colaboración con los municipios más cercanos a través de caminos rurales mejorados. Promoveremos medidas de uso eficiente de la red de carreteras comarcales.
19. Vamos a mejorar la oferta de parking público para mejorar el tráfico intra e interurbano. Priorizaremos su localización a las afueras de los núcleos urbanos de gran población e interconectados con el transporte público. Estos aparcamientos serán una alternativa para la movilidad en las zonas metropolitanas de las grandes ciudades, donde su dinamismo económico debe mantenerse sin causar un aumento del tráfico.

AIRE MÁS LIMPIO

20. Vamos a aprobar un Plan de Calidad del Aire que conlleve medidas y apoyos desde todas las Administraciones Públicas. Apostaremos por una coordinación interadministrativa y por la planificación a corto, medio y largo plazo de las políticas para luchar contra la contaminación en nuestros municipios. Nuestros Planes de Calidad del Aire partirán, por convicción, desde la prevención y no desde la prohibición y punición.
21. Vamos a aprobar protocolos contra la contaminación acústica, especialmente en los barrios residenciales. El ruido no puede impedir el descanso de los vecinos y las familias.

RESIDUOS

22. Vamos a aplicar las mejores prácticas internacionales en la recogida y el tratamiento de los residuos sólidos urbanos. Queremos reducir los tiempos de permanencia en el espacio público de los residuos mediante la utilización de nuevas tecnologías como sensorización de contenedores y reorganización de rutas de camiones.
23. Vamos a ampliar la recogida selectiva de residuos, potenciaremos los puntos limpios y daremos máxima prioridad al reciclaje de plásticos para no verlos en vertederos, suelos o mares. Pondremos en marcha campañas de reciclaje con incentivos para los vecinos. Promoveremos la eliminación gradual de los plásticos de un solo uso, sustituyéndolos por productos realizados con materiales biocompostables en línea con la Estrategia Europea sobre los plásticos.
24. Vamos a garantizar que el 100% del residuo generado tenga un tratamiento previo y acabaremos con cualquier vertedero incontrolado. Si queremos cumplir con las metas fijadas por la Comisión Europea, hay que procurar el mínimo de residuos a vertedero.



UNIDAS POR LAS ROZAS

PROGRAMA ECO ELECTORAL (LAS ROZAS) 2019

(extracto de medidas medioambientales, ESPECÍFICAS del municipio)

57 Medidas Contra el Cambio Climático

Son innumerables los estudios y evidencias científicas que indican con nitidez el daño que el ser humano está causando al planeta, poniendo en riesgo no solo nuestra forma de vida actual sino nuestra propia supervivencia. La crisis actual que genera el modo de vida capitalista, basado en la explotación sin medida de los recursos del planeta allá donde se encuentren y usando como argumento la globalización de la economía, pone en riesgo la propia vida humana. Tenemos una profunda crisis de energía y materiales, sobre todo por el agotamiento y la sobre explotación de las energías fósiles. Las energías renovables pueden satisfacer las necesidades humanas, aunque no al ritmo de consumo actual.

Todo ello forma parte de nuestra preocupación como ciudadanas y ciudadanos responsables y organizados y nuestras propuestas en esta área pretenden concienciar al resto de la población y reducir el impacto que generamos en nuestro entorno.

Este programa ha incorporado de forma transversal, en varias áreas, medidas que contribuyen activamente a evitar el cambio climático. En este anexo, recogemos todas ellas.

Educación

1. Promoveremos y financiaremos en los centros educativos públicos proyectos sobre salud y sostenibilidad ambiental, como alimentación saludable y sostenible, deporte, ahorro de energía y agua (proyecto 50/50), huertos escolares, compostaje, reciclado, etc.

Transporte público

2. Rediseñaremos la red de líneas de autobuses, trabajando con el Consorcio de Transportes de la Comunidad de Madrid para mejorar la cobertura, la frecuencia y los medios del transporte público. Solicitaremos la conexión directa de Las Matas, El Cantizal o La Marazuela con Madrid en un tiempo inferior a media hora, la recuperación del servicio en El Torreón, la conexión de todos los barrios con "servicio búho" y la recuperación de las frecuencias previas a 2012.
3. Crearemos una estructura eficiente, innovadora y de calidad para el transporte público: construcción de intercambiadores con aparcamiento disuasorios, conexión entre autobús y tren, carriles bus, sincronización de horarios para trasbordos, introducción de nuevas tecnologías.

Movilidad

4. Elaboraremos un plan de movilidad peatonal, con calendario y presupuesto, para garantizar la accesibilidad peatonal universal ensanchando aceras, eliminando barreras arquitectónicas y creando calles de convivencia, especialmente en el Centro y Las Matas. El plan se basará en el diseño previo de una red de itinerarios peatonales



que asegure la movilidad peatonal continua entre barrios y espacios y edificios claves centros educativos, centros municipales, parques, estaciones de tren, zonas comerciales, etc.)

5. Desarrollaremos un plan de promoción del uso de la bicicleta como transporte habitual con medidas de información, promoción y sensibilización
6. Desarrollaremos una red de itinerarios ciclistas seguros en todo el municipio, según el tipo de calle (ciclovías, carriles bici, uso compartido de la calzada).
7. Reduiremos la velocidad de vehículos en las calles secundarias (zonas 30).
8. Facilitaremos la implantación de un sistema de alquiler de vehículos compartidos en el municipio.
9. Incentivaremos la sustitución de vehículos convencionales por vehículos eléctrico o de bajas emisiones con medidas fiscales, facilitar la instalación de cargadores en el municipio, etc.

Patrimonio y medio ambiente

10. Completaremos el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos de Las Rozas. Protegeremos todo el conjunto Kodak y su magnífica arboleda, transformándolo en un centro social, cultural y medioambiental (por ejemplo, el edificio podría albergar un museo de la fotografía).
11. Aumentaremos la protección de los suelos de nuestro municipio con mayor valor ambiental o patrimonial (El Garzo, el encinar de Kodak, Parques Regionales de la Cuenca Alta del Manzanares y del Curso Medio del Río Guadarrama, entorno de la carretera de El Escorial, etc.).
12. Recuperaremos nuestras vías pecuarias y caminos rurales, potenciando la biodiversidad, y promocionaremos la creación de rutas temáticas (Dehesa de Navalcarbón, Finca El Garzo, Presa del Gasco, Canal del Guadarrama) que den a conocer nuestro entorno natural tanto para ciudadanas y ciudadanos como para escolares.
13. Desarrollaremos un programa de reforestación y actualizaremos las ordenanzas municipales en torno a la protección del arbolado del municipio.
14. Crearemos una unidad de conservación de nuestro entorno natural, que elabore un inventario de los espacios públicos y definiremos estrategias de cuidado y conservación basados en criterios de urgencia, importancia y valor para la ciudad.
15. Crearemos un plan integral de lucha contra el fuego, especialmente cuidadoso con nuestro entorno natural, retirando la maleza y restos originados en invierno y realizando las tareas preventivas necesarias antes del verano para minimizar los riesgos.
16. Evitaremos y controlaremos los vertidos incontrolados en el municipio, especialmente en la carretera de clasificación de Las Matas, usada por niñas, niños y adolescentes para patinar y montar en bicicleta.
17. Crearemos brigadas forestales municipales, responsables del mantenimiento de los espacios naturales, con el objetivo de mejorar la conservación de la biodiversidad, facilitar su disfrute vecinal y desplegar estrategias contra incendios.

Urbanismo

18. Desarrollaremos un nuevo Plan General de Ordenación Urbana participativo que sustituya al actual de 1994 y con los objetivos de aumentar y potenciar el suelo protegido del municipio, revertir planteamientos aprobados definitivamente que sean perjudiciales para el entorno natural, el patrimonio o la calidad de vida, y mejorar la calidad de vida, las dotaciones públicas y la movilidad entre los barrios.



19. Rehabilitaremos el centro de Las Rozas y Las Matas con actuaciones integrales de rehabilitación ecológica de viviendas, gestión sostenible de recursos, mejora del espacio público, construcción de equipamientos y desarrollo del pequeño comercio y la economía social.
20. Aumentaremos la corona forestal de El Abajón y estudiaremos posibles usos urbanísticos de la parcela de Radio Televisión Española, siempre desde la perspectiva del interés público y la configuración de un modelo social y económico sostenible.
21. Introduciremos comercio y servicios de proximidad en todos los barrios de Las Rozas para reducir la dependencia del coche.

Gestión medioambiental

22. Crearemos un consejo de participación ciudadana de medio ambiente, con la participación de la ciudadanía, asociaciones y representantes del Ayuntamiento, cuya función será velar por el cumplimiento de las políticas ambientales propuestas, prestar asesoría al pleno del Ayuntamiento, siendo interlocutor directo entre éste y la ciudadanía.
23. Crearemos espacios públicos comunitarios para la gestión medioambiental sostenible: huertos urbanos, tratamiento de residuos, compostaje.
24. Desarrollaremos un programa de huertos urbanos ecológicos con una red de huertos en todos los distritos del municipio que combine huertos de gestión comunitaria, por colectivos o asociaciones, con huertos de gestión municipal, para uso de familias y la realización de actividades educativas y de integración.
25. Habilitaremos los viveros de Navalcarbón y otros terrenos públicos apropiados para crear una Escuela Municipal de Jardinería para personas desempleadas, y configurar un vivero municipal que posibilite un primer entorno profesional para aquellas y el aprovechamiento público de los productos.
26. Desarrollaremos campañas específicas de educación ambiental y protección contra el cambio climático, con actividades enfocadas a los distintos grupos de edad, en estrecha colaboración con los centros educativos.
27. Crearemos una plantilla municipal de monitores y monitoras de naturaleza y educadores y educadoras ambientales, que difundan en los centros públicos y en actividades con mayores la relevancia del cuidado del medio natural, durante la realización de diversas actividades en la naturaleza, colegios, centros.
28. Prohibiremos el uso de pesticidas y fertilizantes de origen químico en todos los espacios municipales.

Residuos

29. Realizaremos un Plan de Eliminación de Residuos y Aguas Residuales que incluya vertidos fecales, escombros y cualquier tipo de residuo.
30. Crearemos un protocolo de gestión integral de residuos, incorporando criterios de sostenibilidad, que garantice la correcta separación y tratamiento de los residuos sólidos urbanos, implantando de forma inmediata el contenedor marrón para recogida de materia orgánica y previendo la incorporación de un sexto contenedor para materiales reutilizables (ropa, calzado, juguetes, ...).
31. Crearemos un punto limpio en Las Matas y estudiaremos la implantación de puntos limpios móviles en zonas como el casco urbano.
32. Aplicaremos tasas de residuos para empresas que los generen en grandes cantidades y fianzas que permitan al Ayuntamiento garantizar la gestión sostenible de residuos de obra.



33. Realizaremos una campaña de reducción progresiva, hasta su prohibición, de la venta en los comercios de Las Rozas de plásticos de un solo uso (vasos, platos, cubiertos, bastoncillos, pajitas, etc.).
34. Favoreceremos iniciativas para la reparación y reutilización de productos.
35. Implementaremos una campaña de concienciación vecinal para la correcta distribución de residuos: publicidad permanente en espacios públicos, programas de concienciación escolar y programa de control por parte de la policía local que informe de las sanciones que pueden corresponder por el destino incorrecto de los residuos o su depósito en la vía pública sin autorización.
36. Implantaremos una campaña de compostaje comunitario, a través de talleres de formación y de asesoramiento.

Energía renovable

37. Aseguraremos el uso de energías renovables en todos los centros municipales y en el alumbrado público, a partir de electricidad procedente de fuentes renovables para el autoconsumo. Estudiaremos la posibilidad de la instalación de paneles solares que permitan el autoconsumo.
38. Incentivaremos y apoyaremos la instalación en domicilios y empresas de sistemas de energía renovable para el autoconsumo. Simplificaremos el procedimiento administrativo para la autorización de dichas instalaciones.
39. Habilitaremos una oficina municipal de proyectos energéticos con la función pública de asesorar a las comunidades vecinales y promover reformas o rehabilitaciones energéticas en edificios públicos y privados e interceda comercialmente para un abaratamiento de costes.
40. Realizaremos un plan para la compra directa en el mercado mayorista de energía eléctrica para los edificios municipales y el alumbrado público, reduciendo costes y no dependiendo de grandes empresas comercializadoras.
41. Estudiaremos la posibilidad de crear junto a otros municipios un operador público que suministre energía renovable con suministros básicos gratuitos para familias vulnerables, como ha hecho el Área Metropolitana de Barcelona.

Agua

42. Realizaremos Plan de sustitución progresivo de las zonas de césped en el municipio por alternativas que no requieran riego.
43. Promoveremos políticas tarifarias que favorezcan el ahorro y desincentiven los excesos en el riego.
44. Activaremos campañas de concienciación sobre la necesidad del uso responsable de este bien en apariencia inagotable, pero escaso.

Servicios a la ciudad

45. Elaboraremos una ordenanza de contaminación lumínica con el objetivo de limitar las emisiones de luz, que suponen un despilfarro energético, afectan a las condiciones de vida, impactan negativamente en la flora y fauna y limitan la observación del firmamento.
46. Realizaremos un diagnóstico de la contaminación lumínica.
47. Diseñaremos un plan de reducción de la contaminación lumínica originada por los edificios municipales y las vías públicas.

Empleo y economía



48. Desarrollaremos un plan de empleo verde que haga de Las Rozas un polo de actividades económicas relacionadas con la sostenibilidad ambiental (lucha contra el cambio climático, energías renovables, rehabilitación energética, movilidad sostenible, protección medioambiental, eficiencia energética, ahorro de agua...), que creen empleo de calidad y fomenten el emprendimiento social. El plan creará un entorno favorable para esas empresas y autónomos, poniendo en marcha un centro que sirva de espacio de encuentro y para desarrollar actividades de difusión y reflexión, apoyando a la visibilidad de las iniciativas y la puesta en contacto con otros actores fuera del municipio de su interés (financiadores, clientes, aliados...).

Seguridad

49. Aumentaremos la formación de la Policía Local en delitos medioambientales.

Contratación responsable

- 50. Aplicaremos cláusulas medioambientales relacionadas, según el contrato, como la reducción del consumo de energía, agua u otros materiales, empleo de energías renovables, uso eficiente de la energía, del agua, ausencia o reducción de emisiones contaminantes y residuos.
- 51. Estableceremos cláusulas que eviten la contratación de empresas que hayan sido condenadas por casos de corrupción, incumplimiento de la legislación laboral, evasión de impuestos a través de paraísos fiscales o delitos contra el medio ambiente.
- 52. Priorizaremos en las compras públicas productos que utilicen menos recursos y generen menos residuos y emisiones de efecto invernadero y que no contengan sustancias peligrosas para la salud y el medio ambiente.

Fiscalidad

- 53. Aplicaremos bonificaciones adicionales sobre el IBI a viviendas que instalen sistemas de energía renovable para el autoconsumo, reduciendo el consumo de energías no renovables.
- 54. Promoveremos una fiscalidad verde, aplicando bonificaciones en el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica en función del carburante y bonificaciones en el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras a obras que mejoren la eficiencia energética de los edificios y proyectos de nueva construcción que contemplen estas medidas más allá de las recomendaciones que establecen las actuales directivas, como medida eficiente de mejora del modelo de consumo y lucha contra la pobreza energética.
- 55. Aplicaremos tasas de residuos en función de la generación de residuos de las diferentes actividades económicas.
- 56. Promoveremos la implantación de un nuevo modelo económico y productivo a través de la aplicación de bonificaciones en impuestos y tasas municipales para cooperativas, iniciativas de autoempleo, comercio local de economía social, verde y productiva, así como para aquellas que acrediten la generación de empleo estable y de calidad.

Gestión de recursos públicos

- 57. Utilizaremos las concesiones como herramientas estratégicas para un nuevo modelo económico y social, promoviendo la economía social y garantizando el cumplimiento de condiciones en favor de la comunidad.



VOX - PROGRAMA ECO ELECTORAL (LAS ROZAS) 2019

(extracto de medidas medioambientales. Programa MARCO del partido)

Concienciación medioambiental

1. Utilizar centros sociales y educativos para el desarrollo de programas de sensibilización y concienciación medioambiental.

Transporte público

2. El servicio de transporte público se prestará con criterios de eficiencia en función de los ingresos y gastos generados por el mismo. Su prestación será proporcional al uso que se haga del mismo, racionalizando esta prestación en función de las necesidades reales de los usuarios.

Reciclado urbano y basuras

3. Reciclaje mobiliario urbano. Política de ahorro ante la crisis. Fomento conservación y mantenimiento mobiliario urbano para evitar el despilfarro. Austeridad para evitar compras nuevas conservando lo que se tiene.
4. La limpieza y la recogida de basuras serán prioridad en todos los municipios.

Potenciar la efectiva recuperación y reciclaje de residuos